



NOVIEMBRE 2025

**EXTRACTOS DE ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**1º.-** Se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación urgente, y con un único criterio de adjudicación, del contrato administrativo de suministros de “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO”, por importe anual de CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS (57.717,00€) impuestos incluidos.

**SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**1º.-** Se acordó prorrogar el contrato de “PÓLIZAS DE SEGURO DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID – LOTE 1 – SEGURO DAÑOS MULTIRRIESGO PARA LOS EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO” con “MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.”, con NIF A08171373, por un importe máximo anual de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (9.992,00 €.) I.V.A. incluido, por UN AÑO más (2º prórroga), siendo su ejecución desde el 11 DE ENERO DE 2026 AL 10 DE ENERO DE 2027.

**2º.-** Se aprobó considerar oferta económicamente más ventajosa la presentada por Conservación de Aparatos Elevadores Express, S.L., con N.I.F: B82041740.

Asuntos urgentes:

**1º.-** Se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación del servicio de “PÓLIZAS DE SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID ”, por importe anual de SESENTA Y NUEVE MIL EUROS (69.000,00 €), exento de IVA, y una duración de 1 AÑO que podrá prorrogarse por 1 año más.

**2º.-** Se aprobaron las facturas referidas, una vez emitido informe de fiscalización favorable por la intervención municipal.

JGL Nº10/2025 - EXPEDIENTE 6219/2025						
Num. Factura	Tercero	Denominación Social	Importe	AD	F.Factura	Texto Concepto
'2025/39'	B79186896	DISCOMFA SL	19.395,09	2/2025000000346	03/10/2025	PIROTECNIA (CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES) / TRACA FINAL DE FIESTAS POPULARES.
'Rect-Emit- /2425'	11865712N	GONZALEZ HERNANDEZ JESUS	94.985,00	2/2025000000394	02/10/2025	RESES BRAVAS PARA RECORTES, ENCIERROS, SUELTA / NOVILLOS ERALES PARA NOVILLADA SIN PICADORES / ALQUILER DE BUEYES PARA ENCIERRO / PORTE DE RESES PARA ENCIERRO / TRANSPORTE DE NOVILLADA

Página 1 de 4

Firmado por:

ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental [Ver firma](#)  
ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde [Ver firma](#)Fecha: 22-04-2026 12:50:50  
Fecha: 22-04-2026 13:23:35Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672  
Comprobación CSV: <https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672>Fecha de sellado electrónico: 22-04-2026 13:23:42 [Ver sello](#)

- 1/4 -

Fecha de emisión de esta copia: 24-04-2026 10:57:43





'FV/010/25-10-000009'	A19001205	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA	35.148,66	2/2025000000078	01/10/2025	SERVICIO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO EXPEDIENTE CONTRATACION: MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
'5603242453'	A82741067	PREZERO ESPAÑA SA	64.489,93	2/2025000000076	30/09/2025	IMPORTE POR LA GESTION DEL LOS SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE HUMANES EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2025
		<b>TOTAL</b>	<b>214.018,68</b>			

**3º.-** Se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, SARA, que ha de regir en el contrato de "GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL "PLATERO Y YO" DE TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID ", por importe anual de QUINIENTOS DIECISIETE MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y DOS CÉNTIMOS (517.889,02 €), exento de IVA, y una duración de 1 AÑO que podrá prorrogarse anualmente por 3 años más.

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 12 DE NOVIEMBRE 2025**

**1º.-** Se acordó adjudicar a BALYMA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U., con NIF: B86752110 el contrato de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES", por un importe anual de SEISCIENTOS NOVENTA MIL EUROS (690.00,00€) más CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS (144.900,00 €) correspondientes al 21% de I.V.A., totalizándose 834.900,00 €, excluyendo al licitador GRUPO MANSERCO, S.L. por no haber acreditado la justificación de oferta anormalmente baja, en base al informe del técnico. El plazo de duración del contrato será de UN AÑO, desde su formalización, y prorrogable un año más

### **SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE NOVIEMBRE 2025**

**1º.-** Se acordó rectificar la errata detectada en la propuesta presentada en la sesión de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de fecha 4 de septiembre de 2025 en su punto PRIMERO.

**2º.-** Se acordó la rectificación de la propuesta presentada a JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de fecha 06/11/2025, en su punto 6.1.

**3º.-** Se aprobó el expediente de contratación, procedimiento abierto simplificado abreviado, y varios criterios de adjudicación, que ha de regir en el contrato de "SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES Y CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID ", por importe máximo anual de DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS (2.904,00 €), IVA incluido, y una duración de 1 AÑO, prorrogable por 3 años más.

**4º.-** Se aprobó el expediente de contratación, procedimiento abierto simplificado abreviado, y un criterio de adjudicación, que ha de regir en el contrato de "SUMINISTRO DE CAMELOS PARA LA CABALGATA DE REYES Y HALLOWEEN ", por importe máximo anual de CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS (14.740,00 €), IVA incluido, y una duración de 1 AÑO que podrá prorrogarse por 3 años más.

<b>Firmado por:</b>	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde	Fecha: 22-04-2026 12:50:50 Fecha: 22-04-2026 13:23:35	
Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672 Comprobación CSV: <a href="https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672">https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672</a>			
Fecha de sellado electrónico: 22-04-2026 13:23:42	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-04-2026 10:57:43	



**5º.-** Se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, y varios criterios de adjudicación, que ha de regir en el contrato de "COMIDA MAYORES DE NAVIDAD DE HUMANES DE MADRID ", por importe máximo anual de DIEZ MIL DOSCIENTOS EUROS (10.200,00€), IVA incluido, y una duración de 1 AÑO que podrá prorrogarse anualmente por 2 años más.

Asuntos urgentes:

**1º.-** Se acordó la designación de nuevo responsable del contrato de "SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID", nombrando como tal al funcionario [REDACTED].

**2º.-** Se acordó la designación de nuevo responsable del contrato de "SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA INTERIOR/EXTERIOR Y DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID", nombrando como tal al funcionario [REDACTED].

**3º.-** Se acordó la designación de nuevo responsable del contrato de "SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID", nombrando como tal al funcionario [REDACTED].

**4º.-** Se acordó la designación de nuevo responsable del contrato de "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID", nombrando como tal al funcionario [REDACTED].

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 17 DE NOVIEMBRE 2025**

**1º.-** Se aprobó el expediente de contratación, procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, MEDIANTE CRITERIO ÚNICO que ha de regir en el contrato de "SUMINISTRO DE VALLADOS, CAMERINOS PREFABRICADOS Y WCS PORTÁTILES PARA EVENTOS DE LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS", por importe máximo anual de TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SETENTA EUROS (33.964,70 €), IVA incluido, y una duración de 1 AÑO que podrá prorrogarse por 2 años más.

### **SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE NOVIEMBRE 2025**

**1º.-** Se acordó la delegación de la gestión de la facturación y los derechos de cobro a cada una de las empresas de comunicación y según los importes desglosados, para que sea Ecoembes quien abone directamente a los proveedores los importes de las facturas y con cargo a los fondos del Convenio Marco.

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 25 DE NOVIEMBRE 2025**

**1º.-** Se acordó considerar oferta económicamente más ventajosa relativa al contrato administrativo de "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO" la presentada por [REDACTED], con NIF: [REDACTED].

<b>Firmado por:</b>	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde	Fecha: 22-04-2026 12:50:50 Fecha: 22-04-2026 13:23:35	
Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672 Comprobación CSV: <a href="https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672">https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672</a>			
Fecha de sellado electrónico: 22-04-2026 13:23:42	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-04-2026 10:57:43	



Ayuntamiento de

**Humanes de Madrid**

humanes AVANZA

**SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE NOVIEMBRE 2025**

1º.- Se acordó adjudicar el contrato de servicios de “MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN DIFERENTES EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID, a Conservación de Aparatos Elevadores Express, S.L., con N.I.F: B82041740 , por importe de precio unitario de 39,00€ hasta un máximo de SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA Y SEIS CENTIMOS (7.818,36€) más MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CENTIMOS (1.641,86€) correspondientes al 21% de IVA, totalizándose en NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS CON VEINTIDOS CENTIMOS (9.460,22€). La duración del contrato será de UN AÑO, prorrogable por otros 3 años más de forma anual.

**Diligencia.** - para hacer constar que los datos transcritos han sido extraídos de las actas de las correspondientes sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Humanes de Madrid que constan incorporadas al Libro de Actas de las sesiones de dicho órgano colegiado.

En Humanes de Madrid, a la fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL.-

Vº Bº, EL ALCALDE.-

DILIGENCIA FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE

<b>Firmado por:</b>	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ ARANGO - Secretario Accidental ÓSCAR LALANNE MARTÍNEZ DE LA CASA - Alcalde	Fecha: 22-04-2026 12:50:50 Fecha: 22-04-2026 13:23:35	
Nº expediente administrativo: 978/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672 Comprobación CSV: <a href="https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672">https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/1A8A6CBFDB9D38DF07A59DA1D5CFB672</a>			
Fecha de sellado electrónico: 22-04-2026 13:23:42	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-04-2026 10:57:43	